



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Anexo V - Res. P.G. N° 10/11

Manual Operativo de la Unidad de Atención Primaria

Unidad de Atención Primaria (U.A.P.)

La Unidad de Atención Primaria consta de las siguientes Áreas de trabajo:

- a-Mesa de Entradas, Atención al Público y Denuncias
- b-Depuración de Denuncias y Derivación
- c-Seguimiento de causas con autores ignorados
- a-Área de Mesa de Entradas, Atención al Público y Denuncias

Objetivo: la atención al público; la recepción de solicitudes, sumarios, y demás documentación; recepción de denuncias; carga de datos en el sistema.

Listado de procesos de trabajo

1. Recepción de Denuncias

1. Recibir la denuncia en el Formato Único de Denuncias¹ (si se advierte que la denuncia es sobre hechos que correspondería investigar a la Unidad Fiscal de Delitos Complejos o a la Unidad Fiscal de Delitos Económicos y contra la Administración, convocar al Fiscal correspondiente)
2. Carga de Datos: cargar todos los datos correspondientes a la víctima, delito y del imputado en el sistema.²
3. Hacer el pase al Área de Depuración de Denuncias y Derivación.³

2. Recepción de Sumarios Policiales

1. Recibir el Sumario, colocando el cargo correspondiente
2. Ingresar al sistema y ubicar en el listado de preventivos pendientes (recordar tenemos que tener el Estado Enviado para poder darle entrada), el preventivo correspondiente y darle el ingreso⁴.
3. Generar el legajo.⁵
4. Carga de Datos: cargar todos los datos correspondientes a la víctima, el imputado, los objetos secuestrados, el lugar del hecho que no hubieran sido cargados en el preventivo.⁶
5. Hacer el pase al Área de Depuración de Denuncias y Derivación⁷

3. Recepción de Sumarios Policiales con detenidos. Este ingreso debe realizarse en forma prioritaria e inmediata.

MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL

- ¹ Ver la Pantalla 1 "Formato de Denuncias"
- ² Ver la Pantalla 2 "Para Completar los datos del Legajo"
- ³ Ver la Pantalla 5 "Para realizar pases"
- ⁴ Ver la Pantalla 3 "Para seleccionar preventivos"
- ⁵ Ver la Pantalla 4 "Para Generar Legajo"
- ⁶ Ver la Pantalla 2 "Para Completar los datos del Legajo"
- ⁷ Ver la Pantalla 5 "Para realizar pases"

F.903



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

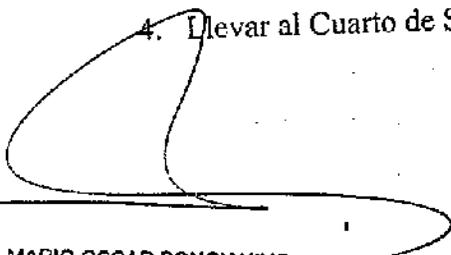
1. Recibir el Sumario, colocando el cargo correspondiente. Si el Fiscal de Guardia da la orden, se genera el legajo y se pasa al Área de Depuración de Denuncias y Derivación en forma inmediata para su asignación al Fiscal correspondiente (esta asignación puede ser manual o por sorteo)
2. La comprobación o carga de datos faltantes deberá ser realizada por el Área de Depuración de Denuncias y Derivación.

4. Recepción de Sumarios Policiales con Legajos ya generados y/o Actuaciones Complementarias

1. Recibir el Sumario, colocando el cargo correspondiente.
2. Ubicar el listado de legajos el correspondiente al número de preventivo del Sumario Policial, a fin de saber en que Área de trabajo se encuentra.
3. Ubicarlo en el casillero del Área de trabajo correspondiente para que se retire.

5. Recepción de objetos

1. Recibir el paquete, colocando el cargo correspondiente.
2. Cotejar el detalle de los objetos ya cargados en el sistema con los recibidos⁸.
3. Ubicar en la caja de secuestros, sellando la misma con la etiqueta que números de legajo, preventivo y paquete.
4. Llevar al Cuarto de Secuestros asignado.


MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL

⁸ Ver Pantalla 2 "Para completar los datos", para chequear o modificar los datos de los elementos secuestrados presionar la solapa "Elementos".



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Pantalla 1 Formato de Denuncias

- Presionar “Trabajar con” y elegir la opción “Legajos”, despliega esta pantalla.
- Para tomar una denuncia presionar la cruz verde.

OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Pantalla 2 “Para completar los datos del legajo”

- Seleccionar “Trabajar con” y elegir “legajos”, presionar la lupa para ver el listado de legajos
- Del listado desplegado, pinchar en el extremo izquierdo del Legajo (pinche azul), así se despliegan las Opciones elegir “Editar” y se pueden cargar los datos en las distintas solapas, siempre presionar Guardar en cada solapa.

La imagen muestra una captura de pantalla de un navegador web (Microsoft Internet Explorer) que muestra un formulario de edición de legajos. El navegador muestra la URL: <http://10.108.202.9/Forms/Fiscalia/OfDenuncia/EspedientesOfDenunciaPopup.aspx?ID=103&Lectura=1>. El formulario tiene una pestaña "Edición" y subpestañas "Delitos", "Personas", "Elementos" y "Pases". Los campos de datos incluyen:

- Fecha Inicio (*): 09/02/2011
- Nro.: 118
- Origen (*): Denuncia ante el Fiscal Art. 281
- Carátula (*): Prueba
- Resumen de la Denuncia (*): [Campo vacío]
- Observaciones: [Campo vacío]
- Autos ignorados:
- Victimas Desconocidas:
- Secreto de Sumario:

En la parte inferior del formulario hay un botón "Guardar" y un botón "Cerrar Ventana". En la barra de estado del navegador se muestra "Listo" y "Internet".

MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Pantalla 3 "Para seleccionar preventivos"

- Para trabajar con preventivos, seleccionar dentro de "Trabajar con", la opción preventivos.

- Para ver el listado de preventivos pendientes, presionar la lupa.

MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Pantalla 4 “Para Generar Legajo”:

- Del listado de preventivos pendientes, presionar en el extremo izquierdo (pinche azul), así se despliegan las opciones, luego presionar “Generar Legajo”.

The screenshot shows a web browser window displaying a web application. The address bar shows the URL: `http://10.100.202.9/Forms/Fiscalia/Preventivos.aspx`. The browser's menu bar includes "Archivo", "Edición", "Ver", "Favoritos", "Herramientas", and "Ayuda". The address bar also shows the current page: `http://10.100.202.9/Forms/Fiscalia/Preventivos.aspx`. The application interface has a sidebar on the left with a user profile for "FORTE Maria Soledad" and a navigation menu with "Agenda" selected. The main content area is titled "Preventivos" and contains a search form with fields for "Comisaría", "Número", "Estado" (set to "Pendiente"), and "Carátula". Below the search form is a table with columns: "Fecha", "Número", "Estado", "Comisaría", "Carátula", and "Días transcurridos". A table row is visible with the following data: "11/05/2010", "2870000", "Pendiente", "Seccional 1ra I Circ.", "Perez Albornoz Claudio", and "44". An "Opciones" menu is open over the first row of the table, showing options: "Ver", "Editar", "Anular", and "Generar Leg.". A "Generar legajo" button is visible below the menu. The browser's status bar at the bottom shows the time as 13:16 and the page title as "Inicio".

MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Pantalla 5 “Para realizar pases”

- Dentro de las solapas desplegadas por la opción Editar, elegir la solapa de Pases y presionar enviar para realizar el pase al Área de Depuración de Denuncias y Derivación.

Fch. Envío	Org. Envío	Usuario Envío	Fch. Recepción	Org. Recepción	Usuario Recepción
09/02/2011	Oficina de Denuncia I Circ.	FORTE María Soledad	09/02/2011	Oficina de Denuncia I Circ.	

Destino del Legajo:

Información del Legajo:
Carátula: Prueba
Fecha: 09/02/2011
Fiscal:
Categoría:

Destino (*): Oficina de Depuración y Derivación I Circ.

Observaciones:

Enviar

Cerrar Ventana

Fecha	Número	Carátula
09/02/2011	116	Prueba

Destino de los Legajos seleccionados:

Destino (*): Oficina de Depuración y Derivación I Circ.

Observaciones:

Enviar

Luego ir a la pantalla principal, seleccionar “Trabajar con” y elegir la opción “Envío de Legajos”, tildar el casillero a la izquierda del Legajo y presionar “Enviar”

F.903

MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

b-Área de Depuración de Denuncias y Derivación

Objetivo: La selección temprana de los casos que pueden ser llevados con éxito a un juicio oral; así mismo determinar en que casos es posible lograr una sentencia desde la audiencia de formalización.

Listado de procesos de trabajo

1. Hechos que no constituyen delitos

1. Recibir el legajo enviado por el Área de Mesa de Entradas, Atención al Público y Denuncias.⁹
2. Hacer el análisis jurídico
3. Si el hecho no constituye delito,
4. Definir la derivación a la Municipalidad, Defensoría Civil, Juzgados Municipales de Faltas, Unidad Fiscal de Faltas, o entidad gubernamental correspondiente.
5. Contactarse con el organismo administrativo a fin de la atención de la víctima.
6. Citar a la víctima (puede por mail, por teléfono, por intermedio de la policía)
7. Correrle vista de la Resolución de Desestimación y la solución alternativa canalizada.
8. Se genera la Resolución de "Desestimación por no constituir delito".¹⁰
9. De no presentarse la oposición de la víctima, se genera la resolución de Archivo.

2. Hechos que constituyen delito pero no hay datos suficientes

1. Recibir el legajo enviado por el Área de Mesa de Entradas, Atención al Público y Denuncias¹¹.
2. Hacer el análisis jurídico
3. Si el hecho constituye delito.
4. Realizar el programa de investigación.
5. Llamar o enviar un correo electrónico a la víctima y/o a los testigos para asegurarse que no haya más pruebas. Solicitar listados telefónicos. Pedido de informes a Bancos ante la denuncia de cheques extraviados (art. 302 inc. 3 del Código Penal).
6. Se genera la resolución de "Reserva"¹².
7. Cumplido el plazo de 90 días. seguir el proceso para el "Archivo".

3. Hechos que constituyen delito y tiene indicado un presunto autor

1. Recibir el legajo enviado por Mesa de Entradas, Atención al Público y Denuncias.¹³

MARIO OSCAR BONGIANINO

PROCURADOR GENERAL
F.903

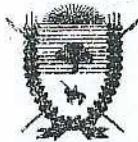
⁹ Pantalla 6 "Recepción de Legajos".

¹⁰ Ver la Pantalla 8 "Para generar una actuación"

¹¹ Ver la Pantalla 6 "Recepción de Legajos".

¹² La reserva de las actuaciones tiene un plazo máximo de 90 días. Ver Pantalla 8 "Para generar una actuación"

¹³ Ver la Pantalla 6 "Recepción de Legajos".



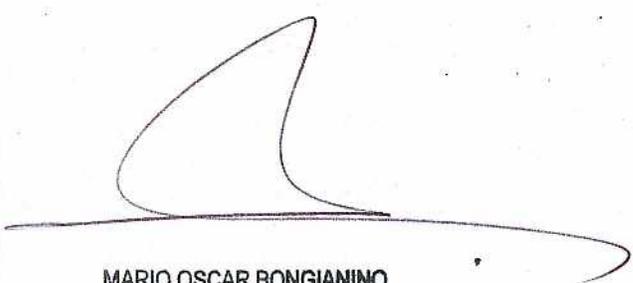
Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

2. Solicitar los antecedentes del imputado si no están cargados en el sistema, necesarios para evaluar la posibilidad de una Suspensión del Proceso a Prueba o la conveniencia de un Juicio Abreviado.
3. Hacer el análisis jurídico sobre la calidad del imputado.
4. Imprimir la carátula, adjuntarla al Sumario Policial
5. Designar Fiscal interviniente (si el caso va a ser derivado a Principio de Oportunidad se deberá designar como Fiscal al Fiscal General)¹⁴.
6. Hacer el pase a: Investigación Fiscal Preparatoria, Salidas Tempranas del Proceso o Aplicación del Criterio de Oportunidad, según corresponda, quedando los efectos secuestrados por la policía asociados a esos legajos bajo la custodia de la Unidad de Tramitación Común.¹⁵
7. Archivando el Sumario Policial, sólo será entregado a la Unidad de Tramitación Común bajo solicitud del Fiscal que tiene la dirección del caso.

c- Seguimiento de causas con autores ignorados

Objetivo: Determinar patrones delictivos que permitan conectar estas causas con otras en trámite o poder establecer estrategias de prevención con la fuerza policial.

1. Realizar el programa de investigación a efecto de recolectar y recopilar información de patrones delictivos comunes.
2. Analizar las hipótesis de investigación en el marco de las estrategias de intervención propuestas, revisando legajos y base de datos personales.
3. Ordenar a la policía la realización de los actos de investigación que considere necesario.
4. Si se encuentra un caso, se sorteá la causa y se realiza la derivación para que prosiga la investigación.
5. Si no aparecen datos, se hace la resolución de "Archivo".¹⁶
6. Por teléfono o correo electrónico pone en conocimiento a la víctima que se ha ordenado el archivo de la causa.
7. Dejar constancia en el legajo de la comunicación.
8. Colocar el legajo en archivo.



MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL

F.903

¹⁴ Ver la Pantalla 7 "Para realizar la asignación de Fiscal y Área de Tramitación".

¹⁵ Ver la Pantalla 7 "Para realizar la asignación de Fiscal y Área de Tramitación".

¹⁶ Ver la Pantalla 8 "Para realizar una actuación".



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Pantalla 6 “Recepción de Legajos”

- Elegir la opción “Trabajar con”, seleccionar Recepción de Legajos, tildar en el casillero izquierdo los legajos que se desea recepcionar y presionar “Recibir”.

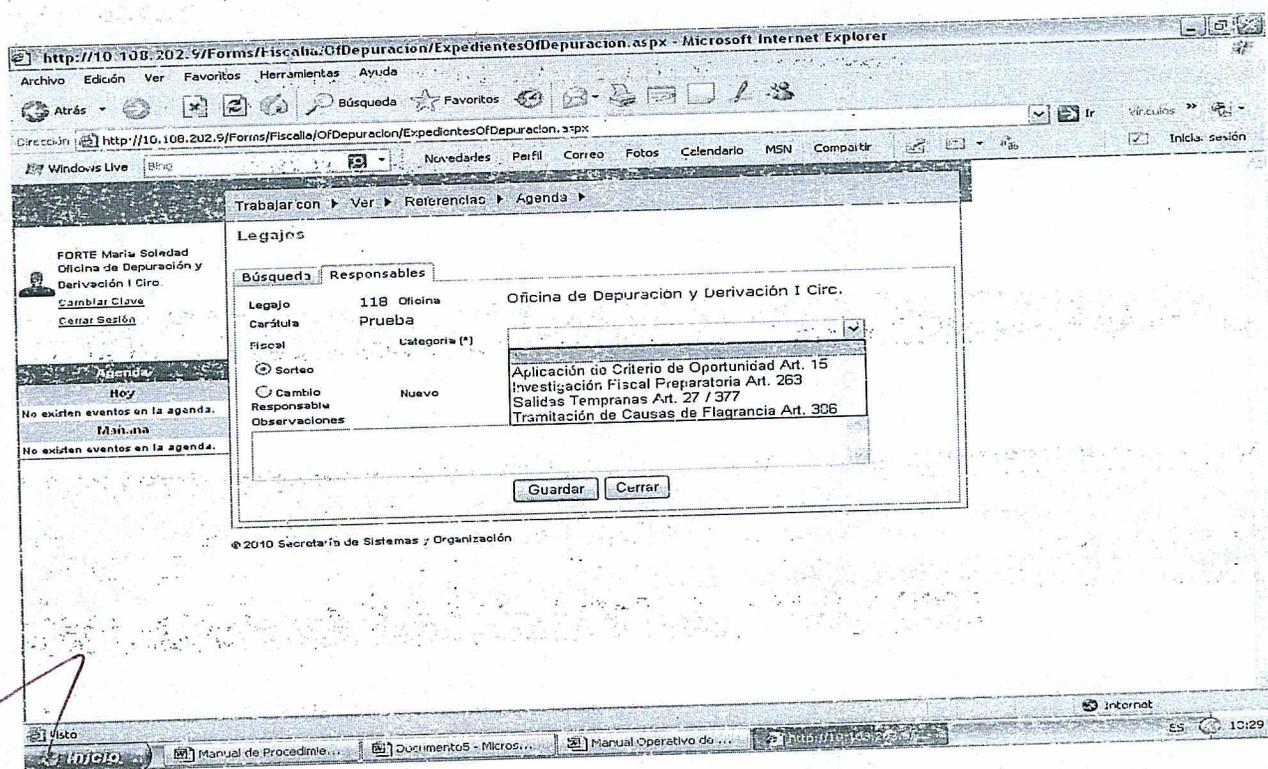
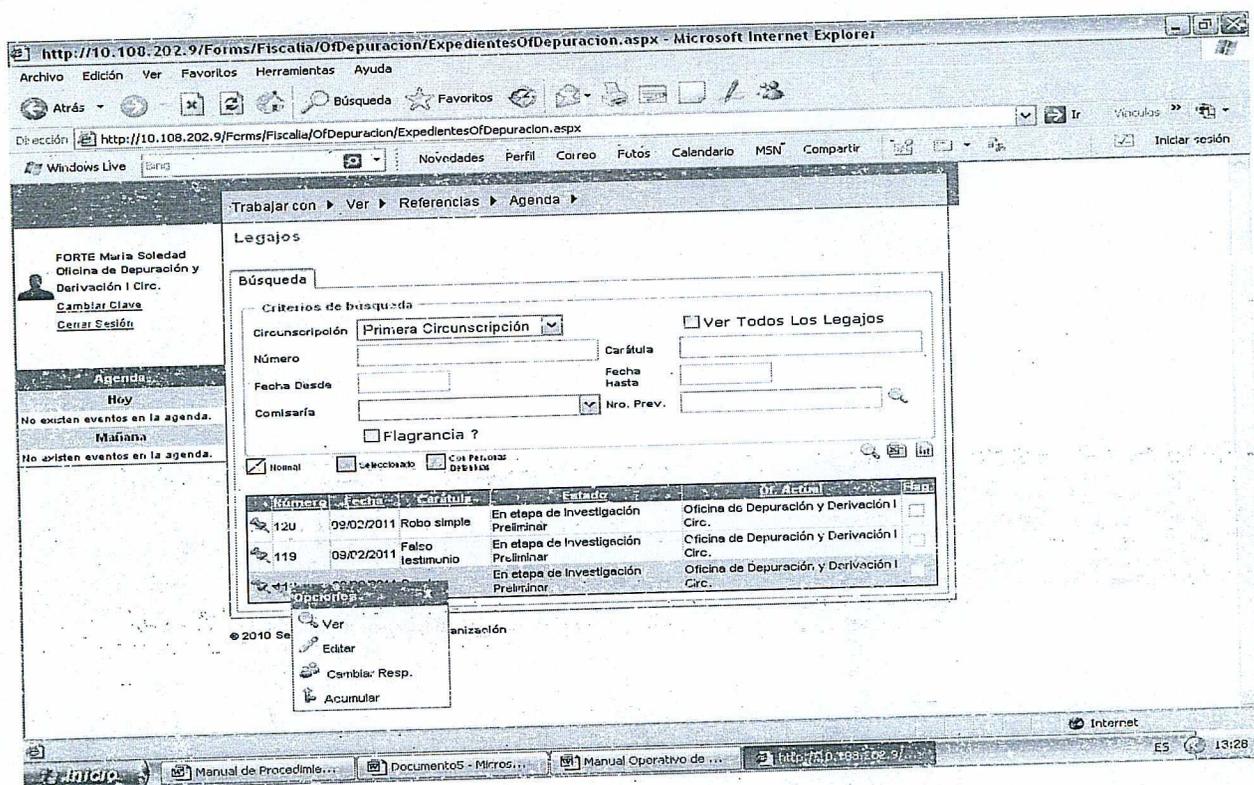
MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Pantalla 7 “Para realizar la asignación de Fiscal y Área de Tramitación”

- Presionando la Lupa que despliega el listado de Legajos
- Del listado desplegado, pinchar en el extremo izquierdo del Legajo (pinche azul), así se despliegan las Opciones elegir “Cambiar Responsable” para la asignación por Área de trabajo de la Unidad de Tramitación Común y para la asignación del Fiscal correspondiente.



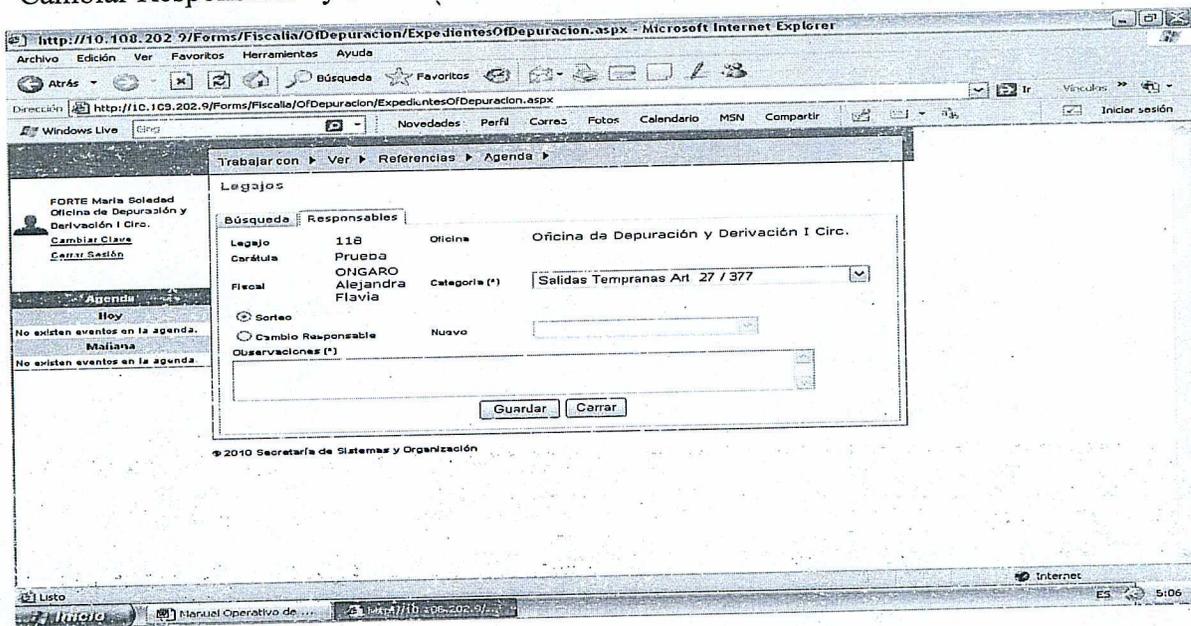
F.903

MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL

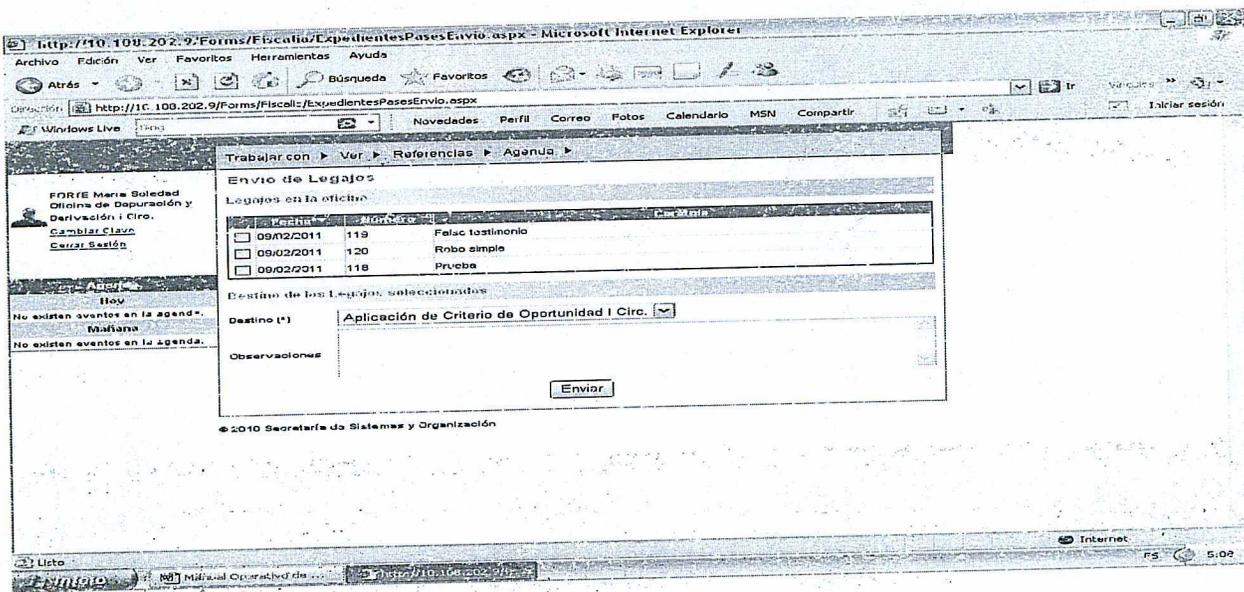


Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

- Elegir Categoría para determinar el Área de Tramitación correspondiente.
- Presionar Sorteo para que se realice el Sorteo, si la asignación es manual debe elegirse “Cambiar Responsable” y seleccionar del listado de Fiscales el correspondiente..



- Esta es la pantalla final, presionar “Guardar”



- Ir a la pantalla principal presionar “Trabajar con”, elegir “Pases” y luego “Envío”, presionando se abre un listado de legajos listos para enviar.
- Tildar en el casillero de la izquierda el Legajo correspondiente y presionar Enviar.

F.903



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Pantalla 8 Para generar una actuación (Resolución de Desestimación por ejemplo)

- Elegir "Editar" legajo y seleccionar la solapa "Actuaciones", presionar la cruz verde para generar una nueva.

Fecha	Actuación	Agendado	Estado
14/02/2011	Denuncia		Vigente

MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL